

Actividades que realiza la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos (F.C.Q.) en relación a la lucha contra la intoxicación de especies de fauna silvestre

*** Juan Antonio Gil**

***Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos (F.C.Q.). Pza. San Pedro Nolasco 1 4ºF, 50.001 Zaragoza. Telf./Fax: 976 29 96 67. E-mail: fcq@quebrantahuesos.org**

A continuación se exponen las actividades que está realizando actualmente la F.C.Q. en relación a la lucha contra la intoxicación de especies de fauna silvestre.

Estudio demográfico del quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) en los Pirineos, dentro del proyecto "Por un Pirineo Vivo" (Interreg III-A).

Programa de captura, marcaje y seguimiento radio-telemétrico de quebrantahuesos en los Pirineos.

Objetivo: conocer las tasas de supervivencia, las causas de mortalidad y los efectivos de la población preadulto entre otros aspectos. Entre 1994 y 2004 se han radio-marcado 70 ejemplares, localizándose en el campo 15 ejemplares intoxicados, a los que se les realizaron necropsias (realizadas por el Gobierno de Aragón, Gobierno de Navarra y Generalidad de Cataluña) y análisis para conocer la causa de su muerte.

Evaluación de los factores de mortalidad de las aves carroñeras en el Sistema Ibérico, dentro del proyecto "Por un Pirineo Vivo" (Interreg III-A).

Programa de captura, marcaje y seguimiento de buitre leonado (*Gyps fulvus*) en el Sistema ibérico.

Objetivo: conocer causas de mortalidad no natural, para su posterior corrección. Para la realización de este estudio se capturaron y marcaron 10 buitres leonados adultos en diciembre del 2003 en Teruel. Durante este año 2004 se han realizado controles quincenales con el fin de obtener datos sobre las causas de mortalidad de la

especie (veneno, tendidos eléctricos,...), áreas vitales y desplazamientos en busca de alimento.

Estudio del hábitat potencial del quebrantahuesos en el Sistema Ibérico aragonés, dentro del proyecto “Por un Pirineo Vivo” (Interreg III-A).

Objetivo: conocer los factores que determinan la selección de hábitat en el quebrantahuesos, estimar el tamaño de población potencial en el área de estudio e identificar y valorar los factores ambientales y sociales que favorecen o limitan la presencia de la especie en el Sistema Ibérico (por ej existencia de venenos). Para ello se está recopilando y organizando diversa información suministrada por el Gobierno de Aragón y la F.C.Q. entre otros. Este estudio permitirá concluir si los territorios del Sistema Ibérico incluidos en Aragón reúnen o no las condiciones ambientales y sociales necesarias para la restauración de una población de quebrantahuesos, sirviendo de orientación para las diferentes acciones de conservación que puedan derivarse del presente estudio.

Estudio del hábitat potencial del quebrantahuesos del Parque Nacional de los Picos de Europa, dentro del proyecto de Recuperación del Quebrantahuesos en los Picos de Europa (LIFE NAT E 8624).

Objetivo: conocer los factores que determinan la selección de hábitat en el quebrantahuesos, estimar el tamaño de población potencial en el área de estudio e identificar y valorar los factores ambientales y sociales que favorecen o limitan la presencia de la especie en el Parque Nacional de los Picos de Europa. Para ello se revisó la bibliografía, la información de las principales ONGs (F.A.P.A.S., F.O.P. y C.O.A.) y se realizaron entrevistas con las Comandancias Guardia Civil del Principado de Asturias, Castilla y León y Cantabria y técnicos del P.N. de Picos de Europa. El estudio desarrollado a lo largo de 14 meses confirma que la presencia de veneno en el Parque Nacional de los Picos de Europa se corresponde con episodios aislados provocados por ganaderos como respuesta al ataque de lobo en sus haciendas. Sólo se ha podido documentar un caso de envenenamiento directo contra la fauna en la localidad de Beges (Cantabria) que provocó la muerte de un número indeterminado de buitres. El resto de casos registrados se corresponden con episodios aislados de envenenamiento de ejemplares de zorro, alimoche y buitre.

Programa de captura, marcaje y seguimiento radiotelemétrico de buitre leonado y cuervo (*Corvus corax*) en los Picos de Europa, dentro del proyecto de Recuperación del Quebrantahuesos en los Picos de Europa (LIFE NAT E 8624).

Objetivo: conocer causas de mortalidad no natural, para su posterior corrección. Se inicia el programa de capturas en el 2003. Se pretende marcar 35 buitres leonados (zona de Beges) y 10 cuervos. De momento solo se han capturado dos cuervos.

Programa de control de tóxicos y venenos, dentro del proyecto "Por un Pirineo Vivo" (Interreg III-A).

Durante 2004 se ha comenzado a realizar un inventario de posibles productos tóxicos que pueden afectar a la fauna (pesticidas, rodenticidas u otros) en las cooperativas agropecuarias del Alto Aragón. El inventario se completará con la obtención de información a través de encuestas y la realización de charlas informativas sobre los efectos originados por el uso de estos productos. En estos momentos se encuentra en fase de redacción un informe sobre la presencia de productos tóxicos y peligrosos en las cooperativas del Sobrarbe y de Jacetania.

Objetivos:

El trabajo persigue los siguientes objetivos:

- Caracterizar los productos fitosanitarios que se están vendiendo en dos cooperativas (una situada en el Pueyo de Araguás, comarca del Sobrarbe y otra de la comarca de la Jacetania) con relación a su peligrosidad para la fauna (aves) y para el hombre. Es decir, tener una aproximación de qué productos fitosanitarios se están usando en estas zonas y qué grado de peligrosidad presentan.
- Proponer alternativas (químicas, biológicas o de manejo) a los productos identificados como más peligrosos.

Esquema de trabajo:

1. Obtención del listado de productos fitosanitarios y rodenticidas vendidos en las cooperativas de Aínsa y Jaca (preferiblemente con las unidades vendidas en 2003 y/o 2004). Consulta de dudas que puedan surgir sobre los listados (errores en la transcripción de nombres comerciales, referencias a los productos que sólo tienen significado para los vendedores,...).
2. Elaboración de una base de datos que asocie las marcas comerciales vendidas en estas cooperativas con su grado de peligrosidad para las aves o para los animales terrestres (se trata de obtener un ranking de los productos más peligrosos). La ficha de cada producto incluido en la base de datos constará al menos de la información indicada en el modelo de ficha adjunto.

3. Obtención de información complementaria procedente de administraciones competentes (especialmente las O.C.As. de las dos zonas) y de los A.P.Ns.

Nos interesaría especialmente obtener información al respecto de los siguientes aspectos:

-Otros comercios o distribuidores de productos fitosanitarios y similares utilizados habitualmente por los habitantes de estas dos zonas (tal vez se observe que hay gente que prefiere comprar los productos más tóxicos en canales situados al margen de las cooperativas).

-Descripción del control que realiza la administración competente con relación al *Libro oficial de movimientos (L.O.M.)* de los productos fitosanitarios clasificados en las categorías de tóxicos (T) y muy tóxicos (T+) que los establecimientos comercializadores de productos fitosanitarios deben tener (Orden del MAPA de 24 de febrero de 1993, publicado en el BOE del 4 de marzo de 1993).

-Control de la aplicación de productos T y T+ en el campo (¿Qué tipo de controles se realizan en la actualidad para saber si los agricultores que aplican los productos tienen carné de aplicador?).

Determinar en qué tipo de cultivos o usos se utilizan con más frecuencia los productos considerados como peligrosos (nos permitiría conocer qué sector, dentro de los profesionales del campo, es más propenso a usar estos productos).

-Determinación de lugares de envenenamiento confirmado o de sospecha de envenenamiento de especies indicadoras como: Milanos *Milvus migrans*, *Milvus milvus*, alimoche *Neophron pernopterus*, buitre *Gyps fulvus*, perro *Canis domesticus*, jabalí *Sus scrofa*, zorro *Vulpes vulpes*, otros.

4. Obtener información procedente de los veterinarios locales sobre casos de envenenamiento de especies indicadoras.

5. Búsqueda de información (especialistas en venenos, Internet y otras fuentes documentarles) sobre productos alternativos a los utilizados como venenos.

Edición de un spot publicitario sobre la problemática del venenos en España (Ministerio de Medio Ambiente).

Se pretende realizar el spot publicitario y emitirlo en las principales cadenas estatales y privadas. Se han realizado contactos con R.T.V.E. e informado al Coordinador de la Estrategia Nacional contra el Veneno y al Subdirector General de Biodiversidad (Ministerio e Medio Ambiente).